BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Secretaría General
BC/S N° 1900

VISIÓN

"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

Asunción, 23 de octubre de 2013

SEÑORES
STANDARD & POOR´S
PRESENTE

De mi consideración.

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitirles, para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la **Resolución N° 23, Acta N° 73 de fecha 22 de octubre de 2013** del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Atentamente.

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

D/L
944 9555 791
24-10-13.

MISION

"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".